

	<b>POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	
		<b>Versión: 2</b>
		<b>Fecha: 07-2023</b>

## **POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La dirección de Tech and Knowledge – TAK, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de mecanismos de seguridad de la información, buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la entidad.

Para Tech and Knowledge, la protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos, por los riesgos identificados de manera sistemática con el objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la misma, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados para la empresa.

De acuerdo con lo anterior, esta política aplica a la empresa según según como se define su alcance, sus colaboradores, terceros, proveedores y ciudadanía en general, teniendo en cuenta que los principios sobre los que se basa el desarrollo de las acciones o toma de decisiones alrededor de seguridad y privacidad de la información, están determinadas por las siguientes premisas:

- Minimizar el riesgo en las funciones más importantes de la empresa.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Mantener la confianza de sus clientes, socios y empleados.
- Apoyar la innovación tecnológica.
- Proteger los activos tecnológicos.
- Establecer políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en Tech and Knowledge. • Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes.

Se firma a los 7 días del mes de julio de 2023.



**CARLOS GARZON OCHOA**  
Representante legal